



México D.F., a 1 de febrero de 2013.

DIPUTADO FRANCISCO ARROYO VIEYRA

Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.

Entrevista concedida a los medios de información, en el Palacio Legislativo de San Lázaro, previo a la sesión de hoy.

PREGUNTA.- ...de que se hicieron algunos operativos aquí en la Cámara, ¿esto fue por cuestión de Pemex o qué?

RESPUESTA.- Lamento mucho que se haya sobredimensionado el operativo de ayer, es un protocolo que se activa siempre que vamos a tener un evento importante; la Mesa Directiva tiene la obligación y la presidencia de la Mesa tiene la obligación de velar por el fuero constitucional de los legisladores y por la inviolabilidad del Recinto.

Estos operativos se hacen regularmente unas horas antes de que sesione el Congreso General, ya sea con motivo de las instalaciones, por motivo de clausura y de apertura de periodo, con motivo de la recepción de algún dignatario extranjero, etcétera; es un protocolo que se activa de manera normal.

Me llama la atención y les he dicho a los colaboradores de las áreas administrativas y de resguardo que me den un reporte puntual de cómo estos operativos se hacen, cada vez -les repito- que tenemos Congreso General y, concluyo, lamento mucho que se sobredimensionen.

PREGUNTA.- Por la mañana el Jefe de Gobierno se refería a una posible amenaza de bomba en la Cámara de Diputados, ¿es así?

RESPUESTA.- No, no hemos tenido ninguna amenaza. Desde el día de ayer por mis actividades normales de preparación de la clausura de

la Comisión Permanente y de la apertura del periodo ordinario de sesiones tengo la costumbre de revisar, ver órdenes del día, ver que los senadores lleguen a la Cámara, son nuestros... no les digo invitados porque forman parte del Congreso de la Unión, pero para efectos del Recinto del Congreso General los recibimos con un enorme gusto y cariño y vemos que tengan sus espacios, sus accesos, etcétera y no he tenido el más mínimo reporte ni de amenaza de bomba ni ninguna otra amenaza, habida y por haber.

PREGUNTA.- ¿Entonces no se van a reforzar las medidas de seguridad en la Cámara?

RESPUESTA.- Las medidas de seguridad se refuerzan, les repito, cada vez que tenemos un evento extraordinario y un evento extraordinario es la apertura del Congreso de sesiones y es una sesión de Congreso General.

Ustedes recordarán que el Congreso General se reúne en fechas específicas a convocatoria expresa de la Constitución.

PREGUNTA.- Señor, ¿y cómo calificaría este evento, estos hechos (inaudible)?

RESPUESTA.- Muy lamentable, pero tampoco me da ni la información ni ningún otro elemento para aventurarme a pensar qué pasó. Yo creo que seguramente -conociendo a quienes están al frente de la Procuraduría General de la República, de su escrúpulo y de su responsabilidad y de su acuciosidad-, seguramente harán una investigación muy certera y le informarán, como ya se dijo en la Comisión Permanente, a la sociedad mexicana qué es lo que pasó.

Muchas gracias.

-- ooOoo --